

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO SIENDO LAS 12: 00 PM (DOCE DEL MEDIODÍA) DEL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, C. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME KOCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

3.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO EL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25865, POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 15, 26, 35, 35BIS, 50, 57, 88, 89, 90, 91 Y 92 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, LO ANTERIOR PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA SU PRONUNCIAMIENTO EN RELACIÓN AL PROYECTO, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y 6BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO.

4.- SE SOLICITA LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO RENDIDO POR EL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL ARTÍCULO 47 FRACCIONES III Y VIII DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

5.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL CORRESPONDIENTE ACUERDO DE INCORPORACIÓN, A LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, EN RELACIÓN A UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE EXISTE SOBRE LA CALLE PROLONGACIÓN JAVIER MINA, PARA QUE ESTA SUPERFICIE SE INCORPORE AL PATRIMONIO MUNICIPAL CON EL PROPÓSITO DE QUE SE PUEDA APROVECHAR ESTE ESPACIO VACANTE EN LA EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN DE UN PARQUE LINEAL QUE GENERE UN CENTRO DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO EN ESTA ÁREA PARA LOS HABITANTES DE ESTA ZONA POBLACIONAL.

6.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL "FONDO DE APOYO MIGRANTES EJERCICIO 2016", CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

7.- ASUNTOS VARIOS. -

PUNTO NÚMERO UNO. - POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO TRES. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL

PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25865, POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 15, 26, 35, 35BIS, 50, 57, 88, 89, 90, 91 Y 92, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, LO ANTERIOR PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA SU PRONUNCIAMIENTO EN RELACIÓN AL PROYECTO, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y 6BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, PROPUESTA QUE SE SOMETE AL DEBATE, ESTUDIO PARA SU

APROBACIÓN, EMITIENDO EL SIGUIENTE: -----

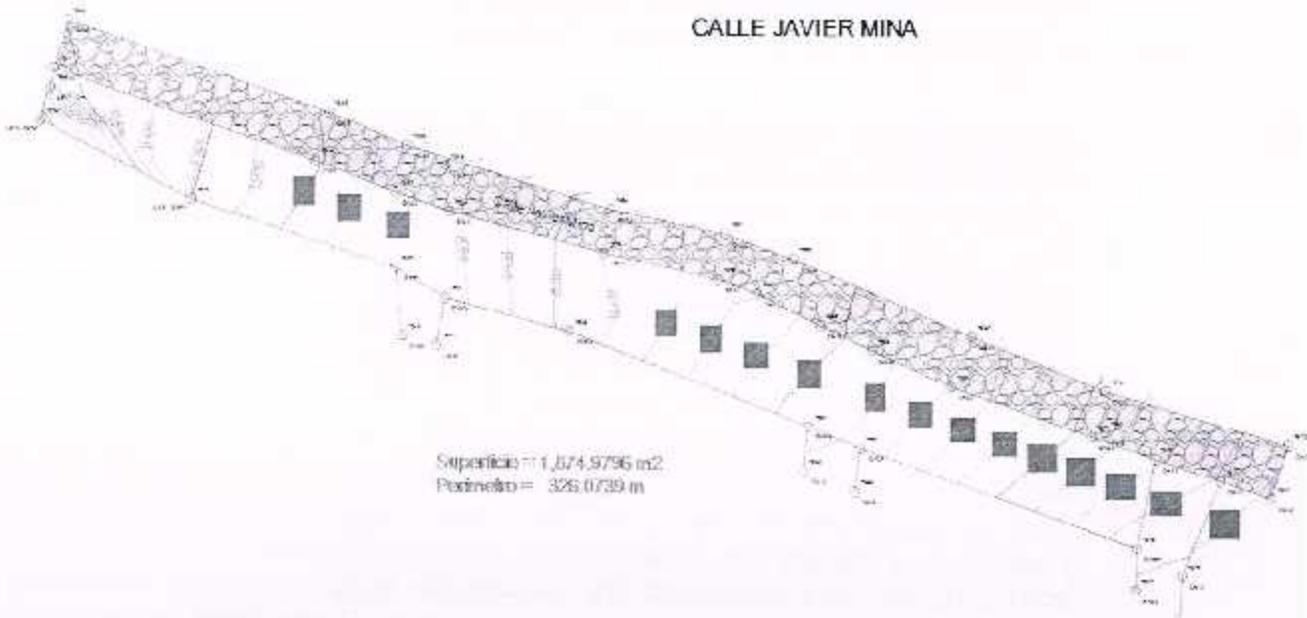
ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA MINUTA PROYECTO DE DECRETOS NÚMERO 25865, POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 15, 26, 35, 35BIS, 50, 57, 88, 90, 91 Y 92 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO ANTERIOR ESTE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA SU PRONUNCIAMIENTO EN RELACIÓN AL PROYECTO, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y 6BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, DE LO ANTERIOR INFÓRMESE A LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SU TITULAR LIC. JOSÉ DE JESÚS REYNOSO LOZA, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE. -

PUNTO NÚMERO CUATRO. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO RENDIDO POR EL SUSCRITO ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL ARTÍCULO 47 FRACCIONES III Y VIII DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. UNA VEZ QUE EXPONE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MANERA GENERALIZADA LOS ASPECTOS QUE SE ABORDARON EN EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO RENDIDO EN TIEMPO Y FORMA, EL REGIDOR MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO PREGUNTA Y SOLICITA LA INFORMACIÓN DE LOS GASTOS QUE SE GENERARON EN EL INFORME. -----

ACUERDO.- UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO RENDIDO POR EL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, PRESENTADO ANTE EL AYUNTAMIENTO Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL, EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL ARTÍCULO 47 FRACCIONES III Y VIII DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL CORRESPONDIENTE ACUERDO DE INCORPORACIÓN A LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, EN RELACIÓN A UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE EXISTE SOBRE LA CALLE PROLONGACIÓN JAVIER MINA, PARA QUE ESTA SUPERFICIE SE INCORPORE AL PATRIMONIO MUNICIPAL CON EL PROPÓSITO DE QUE SE PUEDA APROVECHAR ESTE ESPACIO VACANTE EN LA EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN DE UN PARQUE LINEAL QUE GENERE UN CENTRO DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO EN ESTA ÁREA PARA LOS HABITANTES DE ESTA ZONA POBLACIONAL, LO ANTERIOR EN BASE A LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO DICHO ORDENAMIENTO JURÍDICO Y QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN VI, VII, VIII, 5 FRACCIÓN III, ARTÍCULO XXXII, 337 Y 338, PROPUESTA QUE SE SOMETE AL ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN NO SIN ANTES EXPONER AL PLENO EL ÁREA PERIMETRAL DEL PROYECTO EXPUESTO:

PARQUE LINEAL
CALLE JAVIER MINA



ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR EL ALCALDE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMIREZ RAMOS, EN RELACIÓN A UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE EXISTE SOBRE LA CALLE PROLONGACIÓN JAVIER MINA, PARA QUE ESTA SUPERFICIE SE INCORPORA AL PATRIMONIO MUNICIPAL CON EL PROPÓSITO DE QUE SE PUEDA APROVECHAR ESTE ESPACIO VACANTE EN LA EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN DE UN PARQUE LINEAL QUE GENERE UN CENTRO DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO EN ESTA ÁREA PARA LOS HABITANTES DE ESTA ZONA POBLACIONAL, LO ANTERIOR EN BASE A LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO DICHO ORDENAMIENTO JURÍDICO Y QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN VI, VII, VIII, 5 FRACCIÓN III, ARTICULO XXXII, 337 Y 338, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL "FONDO DE APOYO MIGRANTES EJERCICIO 2016", CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

A). - EL H. "AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL "FONDO DE APOYO A MIGRANTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. -----

B). - EL H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE CONCURRAN A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO QUE SE SUSCRIBIRÁ CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EN RAZÓN DE LOS PROYECTOS, OBRAS O ACCIONES A DESARROLLAR CON MOTIVO DE FONDO DE APOYO A MIGRANTES Y;-----

C). - EL AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, VIGILARA POR MEDIO DE SUS COMISIONES RESPECTIVAS, O DE QUIEN ESTIME CONVENIENTE SE CUMPLA CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE LLEVARAN A CABO DENTRO DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO. POR LO QUE EN CASO DE QUE EXISTA DESVIÓ DE RECURSOS MALA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS O ALGUNA OTRA IRREGULARIDAD GRAVE QUE DE ORIGEN

AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE FONDO DE APOYO A MIGRANTES ESTE AYUNTAMIENTO ACEPTA LE SEAN AFECTADAS Y RETENIDAS LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE EN DERECHO LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO, HASTA UNA CANTIDAD SUFICIENTE Y/O PROPORCIONAL AL CUMPLIMIENTO DE DICHAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO; INDEPENDIEMENTE DE LAS DEMÁS ACCIONES LEGALES QUE LE CORRESPONDAN, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

ASUNTOS VARIOS. - EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN ALGÚN TEMA A TRATAR EN ESTA REUNIÓN, PREGUNTANDO EL DE LA VOZ AL REGIDOR CARLOS EDUARDO CHAVEZ OCHOA, QUIEN MANIFIESTA SI HACER USO DE LA INTERVENCIÓN DICHIENDO, QUE COMO YA LO HA MENCIONADO EN REUNIONES ANTERIORES, SOLICITA SE ELABORE UN PROYECTO PARA QUE TODOS LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y GENTE INVOLUCRADA DE MANERA DIRECTA E INDIRECTA PARTICIPEN EN EL DESARROLLO DE LAS FESTIVIDADES, QUE SE LLEVAN A CABO EN EL MUNICIPIO, Y APOYEN LA LABOR QUE HACE EL AYUNTAMIENTO, COMO SE HACE EN OTROS MUNICIPIOS COMO CHAPALA POR MENCIONAR ALGUNOS, QUE LLEVE POR NOMBRE "VAMOS TODOS CON MAZAMITLA" EN EL CUAL SE INCLUYAN A TODOS LOS SECTORES, SERÍA ALGO MUY BUENO PARA LA ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y SOBRE TODO EL SERVICIO QUE SE BRINDE A QUIENES NOS VISITEN EN EL MUNICIPIO, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LE PREGUNTA A LA REGIDORA LORENA MATA CRUZ SI QUIERE TRATAR ALGÚN TEMA EN ESTA REUNIÓN MANIFESTANDO QUE DE MOMENTO NO TIENE TEMA EN ESTA REUNIÓN, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, ACTO CONTINUO, SE LE PREGUNTA AL REGIDOR, C. GILDARDO MAYA MENDOZA SI TIENE TEMA QUE TRATAR EN ESTE ESPACIO, CONTESTANDO EL EDIL, QUE LOS ASUNTOS LOS TRATA EN LO PARTICULAR CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA DRA. MA. CRISTINA CHAVEZ GALVAN SI TIENE TEMA QUE TRATAR MANIFESTANDO, QUE NO TIENE ASUNTO EN ESTA OCASIÓN, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIÉNDOLE EL TURNO AL LIC. EN PEDAGOGÍA CARLOS HECTOR MAGAÑA VALENCIA, QUIEN MANIFIESTA EN ESTA REUNIÓN QUE SI TIENE TEMA QUE TRATAR, DICHIENDO QUE LO HAN ABORDADO TRABAJADORES DE SERVICIOS GENERALES Y LE HAN COMENTADO SOBRE ALGUNAS SITUACIONES EN RELACIÓN AL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO CON COMPAÑEROS Y SUS DIRECTORES, QUE NO ESTÁN TRATÁNDOLOS DE MANERA EQUITATIVA, EN OTRO TEMA AGRADECE EL APOYO A LAS ESCUELAS DE LA CENTRAL Y CORRAL FALSO QUE HAN SIDO APOYADAS EN SU MANTENIMIENTO, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA SU INTERVENCIÓN, HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA, DICE TRAER TRES ASUNTOS, INICIA DICHIENDO QUE YA SE AVECINAN LAS FECHAS EN LAS QUE SE PUEDEN METER PROYECTOS EN LA FEDERACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS RURALES CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE EL EDIL CONTESTA, QUE DE MOMENTO NO TIENE ASUNTOS QUE TRATAR, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIENDO LA VOZ AL REGIDOR MAESTRO RAÚL ADAME ROCHA, QUIEN DICE TENER UN TEMA DE MUCHA IMPORTANCIA POR ASÍ CONSIDERARLO EL MISMO EN EL SENTIDO DE QUE YA SE DEBE DE PONER UN ALTO A LOS TURISTAS, YA ES TIEMPO DE QUE SE APLIQUE LA REGLAMENTACIÓN YA QUE LO QUE VIENEN A GENERAR EN SUS VISITAS Y MÁS COMO LA DE LAS FESTIVIDADES PASADAS DEL GRITO DE INDEPENDENCIA EN DONDE EN SU MAYORÍA SON JÓVENES, HAY UN CONSUMO EXCESIVO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES Y ESTO GENERA QUE SE PIERDA EL ORDEN Y YA LAS FAMILIAS NO PUEDEN ESTAR CONVIVIENDO DADO A TODAS LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTAN, Y DE SER POSIBLE SE ELABOREN PROYECTOS DE REGLAMENTACIÓN, QUE VAYAN ACORDE A UN ORDEN QUE EN TODO MOMENTO DEBE DE EXISTIR, Y SOLICITA SE LE DÉ SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES QUE SE HAN HECHO QUE YA ANTERIORMENTE A ESTA REUNIÓN HA TRATADO CON EL SECRETARIO GENERAL Y EL SÍNDICO TERMINANDO DE ESTA MANERA SU INTERVENCIÓN, SE LE PREGUNTA AL REGIDOR C. MIGUEL ANGEL NOVOA ELIZONDO, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE MANIFIESTA, QUE TIENE VARIOS ASUNTOS, EL PRIMERO DE ELLOS EN RELACIÓN A UNA SOLICITUD DE UNA TOMA DE AGUA EN LA ESTACADA EXHIBIENDO RECIBOS DE PAGO DE DERECHOS POR EL SERVICIO DE CONEXIÓN A LA RED PÚBLICA DE AGUA POTABLE, Y NO SE HA BRINDADO EL SERVICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONTESTA QUE YA SABE ACERCA DE ESTE TEMA Y QUE LA situación

QUE SE PRESENTÓ AQUÍ FUE QUE EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA, NO PUDO HABER SIDO POSIBLE QUE SE LE HICIERA UN CONTRATO A SABIENDAS QUE NO EXISTE LA FORMA EN ESA ÁREA DE CONECTARSE A LA RED Y QUE ES NECESARIA LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA AHÍ UN POCO COMPLICADA, QUE IMPLICARÍA VARIAS MANIOBRAS Y COSTOS PARA DAR EL SERVICIO, CONTESTA EL REGIDOR EN LA VOZ QUE EL SOLICITANTE DEL SERVICIO ESTÁ EN LA MEJOR DISPONIBILIDAD DE CONSEGUIR LOS PERMISOS NECESARIOS CON LA S.C.T. , EN OTRO TEMA INFORMA QUE SOBRE LA CALLE PROLONGACIÓN JAVIER MINA, HAY UN ÁREA LLENA DE ESCOMBRO Y DESECHOS DE BASURA, PARA QUE SE LE DE LIMPIEZA A ESE ESPACIO, CONTESTANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EN ESA ÁREA YA SE TIENE CONTEMPLADO UN PROYECTO PARA UN PARQUE LINEAL, QUE SIRVA DE ÁREA DE ESPARCIMIENTO Y REUNIÓN DE TODA LA GENTE DE ESE BARRIO, SOLO QUE LE HAN SOLICITADO INFORMACIÓN SOBRE LA INCORPORACIÓN DE ESTA FRACCIÓN DE TERRENO, PARA PODER PRESENTAR EL PROYECTO QUE SE EXPONE DE MANERA MÁS FORMAL, INSISTE QUE SE LES APOYE A LOS HABITANTES DE LA CALLE CUAUHTÉMOC CON PINTURA O ALGO PARA SUS VIVIENDAS YA QUE CON LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE LA CALLE SE VIERON SEVERAMENTE AFECTADOS EN SUS NEGOCIOS, CONTESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SI SE BUSCARAN LAS FORMAS DE APOYAR A TODA ESTA GENTE, YA SEA EN ESPECIE O EN LA CONDONACIÓN DE PAGO DE IMPUESTOS A LOS QUE TIENEN GIROS COMERCIALES, PREGUNTA QUE EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRAN LOS PUESTOS QUE ESTÁN POR LA CALLE HIDALGO QUE HAY GENTE QUE QUIERE TRABAJAR PERO SIN EMBARGO ESTÁN CERRADOS, CONTESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESOS ESPACIO NO SE HA ASIGNADO A PERSONA ALGUNA YA QUE AHÍ SE TIENE CONTEMPLADO UN PROYECTO PARA LOS AMBULANTES QUE TRABAJAN EN ESTA MISMA VIALIDAD, ASÍ COMO LOS ESPACIOS DISPONIBLES EN EL MERCADO ARTESANAL, YA QUE EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS ESTÁ SOLICITANDO EL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL DE LA VÍA PÚBLICA, Y CONCLUYE SU PARTICIPACIÓN CON LA RAMPA QUE ESTÁ EN LA ESQUINA DE LA TIENDA DEL CHATO ARIAS, QUE ES PARA QUE INGRESEN AL PORTAL LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD , AL PARECER LA ACABAN DE PINTAR Y QUEDO MUY RESBALOSA Y QUE EL EN LO PARTICULAR TUVO UN ACCIDENTE AL UTILIZAR ESTA VÍA DE ACCESO, PARA QUE SE LE PONGA CINTA ANTIDERRAPANTE, EVITANDO ASÍ QUE ALGÚN ADULTO MAYOR PUEDA TENER UN ACCIDENTE, TERMINANDO DE ESTA MANERA SU PARTICIPACIÓN Y POR ÚLTIMO LA SÍNDICO MUNICIPAL ANETTE ANGÉLICA CHAVEZ ARIAS DICE NO TENER ASUNTOS QUE TRATAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS POR LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 14:00 HORAS P.M. (DOS DE LA TARDE) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS. LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD PREVIA LECTURA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE.

Handwritten signatures and initials of the council members, including a large signature with the letters 'JB' circled, and another signature with the name 'ARIAS' written next to it. Below the signatures, the text 'Gildardo' is written.